2021-210-3586-1



Santiago de Cali, septiembre 13 de 2021

Señores
ASESORARTE COLOMBIA S.A.S.
Carrera 28 No. 86-14
Tel: (571) 4633768 – Cel. 3203359792
Email: alejandro.zavala@azesorarte.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Comunicación sobre designación de supervisión del contrato de Compraventa **CDAV-143-2021**

Comedidamente nos permitimos informarle que en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula sexta del Contrato de Compraventa se ha designado al Ingeniero **JULIÁN MAURICIO ALTUZARRA** – Profesional Universitario de Revisión de Vehículos adscrito a la DIRECCION OPERATIVA, como supervisor de la ejecución del contrato suscrito con ustedes, quien podrá ser ubicado en las instalaciones del CDAV LTDA., en la oficina de la Dirección Revisión de Vehículos o en el correo corporativo julian.altuzarra@cdav.gov.co.

El supervisor, se pondrá en contacto con ustedes, para verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución y formalizar la iniciación del contrato.

Cordialmente,

JAIME CÁRDENAS TOBÓN
Gerente

Elaboró : Adriana Delgado L. Técnica Administrativa CDAV Ltda.